



Inmoralidades en el Inai



Por **Alberto Aguirre**

Lunes 11 de Diciembre de 2023 - 01:02



Reconocido entre sus compañeros economistas —se tituló con mención honorífica—, Óscar Mauricio Guerra Ford pasó una década como alumno de la UNAM.



Tras concluir su primera carrera, se matriculó en la Facultad de Ciencias Políticas, para completar la licenciatura en sociología y, después, regresó a su alma mater para inscribirse a la maestría en ciencias económicas.



Cercano a exdirigentes del Partido Comunista, solo salió del CU hasta el año 2000 cuando su mentor, David Colmenares Páramo, lo invitó como su asesor a la Unidad de Coordinación con las Entidades Federativas de la SHCP. Al arranque del sexenio foxista, el gobernador perredista Ricardo Monreal Ávila, de Zacatecas, encabezó un bloque de mandatarios que pugnó por una redistribución del presupuesto federal, mientras que los funcionarios hacendarios plantearon una Convención Nacional Hacendaria.

Sus estudios sobre el origen y el destino de las transferencias presupuestarias para los estados y municipios le valdrían para su incursión a los órganos autónomos. En el 2006 obtuvo su pase directo al Info-DF cuando el PRD respaldó su nominación como comisionado; Alejandro Encinas era el jefe del gobierno capitalino. En los órganos autónomos pasaría otras dos décadas, que se interrumpieron abruptamente hace un mes, tras del escándalo por sus gastos personales.

En el 2014, nuevamente el PRD apoyó su designación como comisionado del Inai. Allí pronto se dieron cuenta de su dipsomanía, aunque nunca prosperaron las quejas por sus opulencias; ya bastante daño había sufrido la imagen del organismo con los pleitos entre los anteriores comisionados, María Elena Pérez-Jaen y Sigrid Artz, principalmente.



Vía Infomex llegó el requerimiento sobre los gastos realizados por Guerra Ford con la tarjeta corporativa. Entonces, la información fue clasificada para proteger el patrimonio del comisionado. Ni el solicitante ni los funcionarios del Inai buscaban una aguja en un pajar y si bien 94 gastos irregulares fueron detectados en un periodo de dos años, se trataba de exhibir al cliente frecuente del Curazao.

En su defensa, el inculpado dijo haber confundido su tarjeta personal con la corporativa al momento de pagar la cuenta en ese bar de dudosa reputación. “No había modo fehaciente de probarlo, per actuamos de buena fe y la mayoría quiso evitar un escándalo”, relata uno de sus compañeros comisionados, quien entonces conoció el expediente. La entonces comisionada presidenta, Ximena Puente, lo emplazó a reintegrar el dinero y el Pleno —por unanimidad— dio el caso por cerrado. El expediente, empero, tendrá que reabrirse.

La pugna por la Presidencia del Inai deja una estela de suspicacias y de traiciones. ¿Acusaciones infundadas? ¿Chismes de redes sociales? Si está en curso —como creen en el Inai— una campaña intimidatoria, alentada desde Palacio Nacional, es una cosa, pero la opacidad en el Inai es una asunto grave y más, si las denuncias —sobre las que el OIC no ha resuelto— proceden del personal adscrito a las ponencias de los comisionados.

“Que no nos molesten las auditorías”, urgió Norma Julieta del Río tras de retirar su candidatura a la presidencia del Inai, “denunciemos la corrupción, no hagamos caso omiso de las peticiones del personal”.

La integridad de los cuatro integrantes del Pleno, bajo sospecha. Adrián Alcalá Méndez fue cuestionado por versiones periodísticas que lo ligaron al bochornoso incidente protagonizado por Óscar Guerra Ford hace nueve años. “Es momento de construir, no de destruir; de la unidad, no de la polarización”, definió. Y ante los visos de corrupción —que incluyen denuncias por hostigamiento sexual, discriminación, cohecho y acoso laboral—, “habrá cero tolerancia”.

“No puedo votar por alguien inmoral”, dijo Norma Julieta del Río antes de introducirlo en la urna transparente, en la primera de las cuatro rondas, todas empatadas, que tomó la designación del nuevo comisionado presidente del Inai. “Lo hicimos interesante”, reveló Josefina Román... o no tanto, si se toma en cuenta que las papeletas de la ronda definitiva —resguardadas por la secretaria Ejecutiva, Yadira Alarcón— ya estaban impresas y no tenían el nombre de la comisionada declinante.